

AÑO XXI.—NÚM. 5908

11 DE FEBRERO DE 1884.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Viernes 11 de Febrero de 1884.

EL NUEVO MINISTERIO.

—o—

Los nombres de las personas que lo componen son bastante conocidos para que necesitemos detallar minuciosamente su biografía; pero no consideramos ocioso recordar algunos actos de su vida.

Sagasta, presidente del Consejo de ministros.

Nació en Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, y tiene 53 años. En 1842 vino a Madrid a prepararse para el ingreso en la escuela de ingenieros de caminos, cuya carrera terminó en 1849, no sin haber hecho un acto de hostilidad a los gobiernos reaccionarios de aquella época, negándose a firmar las célebres exposiciones de vidas y haciendas.

La revolución de 1854 le halló en Zamora, y desde entonces comenzó a tomar parte activa en la política. En las Cortes Constituyentes de aquel año se hizo notar por su fogosa elocuencia y su afición a intervenir en las cuestiones más candentes. Luchó en las calles en 1856 al frente del batallón de ingenieros de la milicia, emigrando a Francia después de la derrota, hasta que al poco tiempo fue nombrado profesor de la escuela del cuerpo.

Diputado de la minoría progresista durante el período de la unión liberal; periodista al lado de Calvo Asensio, sostuvo brillantes campañas y conspiró al mismo tiempo con su partido. Tomó parte muy principal en los sucesos de 1866. El 22 de Junio se albergó en la embajada francesa, y ocho días después salió disfrazado para Francia, de donde volvió con los generales de Alcolea para formar luego parte del gobierno provisional como ministro de la Gobernación. A partir de aquella fecha, sus actos son sobrado recientes para que necesitemos recordarlos.

Alonso Martínez, ministro de Gracia y Justicia.

Es natural de Burgos, donde terminó su carrera de abogado. Muy joven todavía vino representando a la provincia en las Cortes Constituyentes de 1854, figurando en la mayoría progresista.

En una de las crisis por que pasó el gobierno del general Espartero, fue nombrado ministro a consecuencia de las ideas templadas que había sostenido con notable elocuencia, interviniendo en debates de importancia.

Entró en el centro parlamentario y se afilió a la unión liberal desde sus primeros momentos. Después de ocupar puestos importantes y un lugar distinguido en el Parlamento,

volvió a ser ministro dos veces en aquellos gabinetes transitorios que se formaron desde 1863 a 1866.

Al estallar la revolución de Setiembre se recogió en su bufete, que es hace muchos años uno de los más brillantes. No fue elegido diputado en las Cortes Constituyentes de 1868 pero sí en las de 1871. Ya antes habiase unido a sus antiguos amigos, figurando entre los prohombres del partido constitucional, de los cuales no se separó hasta la disidencia de 1875 que le llevó a cooperar en el proyecto para la Constitución de 1876, de la cual es uno de sus principales autores.

Al realizarse en Mayo último la fusión, el Sr. Alonso Martínez ha vuelto al seno de sus antiguos amigos.

Vega de Armigo, ministro de Estado.

D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, nació en Madrid el 30 de Junio de 1824. Cursó la carrera de leyes. Vino a la vida política con la unión liberal, después de haber contribuido a la revolución de 1854 al lado del general O'Donnell, con quien le unían lazos de estrecha amistad.

Con posterioridad a los sucesos de 1856, desempeñó el cargo de gobernador de Madrid. Después fue ministro de Fomento, y en ambos cargos reveló iniciativa reformista.

Tomó una parte activa en los trabajos preparatorios de la revolución de 1868. Fue miembro de la junta revolucionaria de Madrid. En la manifestación monárquica que precedió a la conciliación de los partidos unionista, progresista y democrático, se declaró partidario de la monarquía. En las Constituyentes se mantuvo al lado de los hombres de procedencia unionista. Votó la candidatura para el trono del duque de Montpensier.

En 1874, bajo el gobierno de la República, fue embajador de España en París. Hecha la restauración, volvió a la Península, y ocupó un puesto en las Cortes de 1876, presentándose constantemente en disidencia frente al señor Cánovas, al que ha revelado siempre ardiente oposición.

Martínez Campos, ministro de la Guerra.

Es natural de Segovia, por accidente. Como hijo de militar, sufrió las vicisitudes de su familia. Siguió con brillantes estudios en la Academia de Estado Mayor, de la que más tarde fue nombrado profesor.

Su primer acto político, siendo ya mariscal de campo, fue una declaración de alfonsoismo, que le valió ser enviado gubernativamente al castillo de Belver, en los Bañares.

Desde allí solicitó ir a combatir al Norte y se le encomendó el mando de una división en el cuerpo de

ejército del general marqués del Duero.

Sus compromisos ya públicos con la causa llamada entonces alfonsina, fueron motivo para que se le diera el cuartel en Madrid, desde donde mantuvo sus relaciones con los generales que le ayudaron a preparar el movimiento de Sagunto.

Vivió después en la política para consagrarse exclusivamente a la guerra en la Península y en Cuba, hasta que en Marzo de 1879 fue encargado de la formación del gabinete que precedió al último del Sr. Cánovas del Castillo.

D. Juan Francisco Camacho, ministro de Hacienda.

Nació en Cádiz, pero trasladado a Madrid desde los primeros años de su juventud, distinguióse bien pronto por sus ideas liberales figurando como capitán de la milicia nacional en los agitados días de 1837.

Los negocios mercantiles que por tradiciones de hábito y de familia constituían su principal ocupación, tuvieron para él menos atractivo que las tareas literarias, y sobre todo que las tareas políticas. Nombrado vicepresidente del Liceo artístico y literario de Madrid, dió grandes impulsos y desarrollo a la sociedad durante el tiempo que desempeñó la presidencia interina. Posteriormente sus conocidas aptitudes y competencia en asuntos mercantiles valieronle ser llamado a la dirección de la «Sociedad española mercantil e industrial» a cuyo consejo pertenecían, entre otros, los señores Mon Seviliano, Bermúdez de Castro, Urquijo, Bañer, Gaviria, Udaeta etc.; en el desempeño de este cargo pudo adquirir el Sr. Camacho la experiencia, facultad y espíritu calculador tan precisos en asuntos financieros, como adquirió las simpatías y confianza de los consejeros.

En 1852 fue elegido diputado por la oposición conservadora de Alcoy, pero disuelto el Congreso de aquel año, fue reelegido, y tomó asiento en la Cámara popular el año 1853, en cuya legislatura llevó a la mesa como secretario la representación de los conservadores liberales y los progresistas históricos, unidos por primera vez.

En la misma secretaría hubo un puesto para el señor Camacho durante varias legislaturas siguientes, a las cuales fue elevado por los votos de Alcoy y Gandía y de la circunscripción de Játiva.

En 1857 fue llamado a la dirección del Tesoro, pero la súbita desaparición del ministerio Armero-Mon anuló tal nombramiento. En 1864 ofreció el Gabinete Mon-Cánovas una cartera, que no tuvo a bien admitir. El año 66 fue nombrado subsecretario de Hacienda, sin sueldo, aunque por la caída del du-

que de Tetuan, quedó también ese nombramiento anulado.

Realizada la revolución del 68, el señor duque de la Torre designó al señor Camacho para el departamento de Hacienda en el Gabinete homogéneo que había de formarse por la ruptura de la conciliación; mas aquel Gabinete no llegó a encargarse del poder, y el señor Camacho no desempeñó aquella cartera hasta 1872, siendo presidente el señor Sagasta; formó el presupuesto de 1872 a 1873, presupuesto que fue aceptado por el señor Elduayen, su sucesor en el ministerio.

Los sucesos del 3 de Enero de 1874 crearon una nueva situación política, cuyos elementos confiaron al Sr. Camacho la gestión de la Hacienda española, gestión delicada en verdad, dadas las urgentísimas y grandes exigencias que la guerra civil imponía.

El Sr. Camacho, que en su vida ministerial fue reputado como hombre en extremo laborioso y dado al estudio, cesó en sus funciones a fines de aquel mismo año, en unión del gabinete a que pertenecía, y que fue reemplazado por el primero de la restauración.

D. Francisco de Paula Pavía y Pavía, ministro de Marina.

El Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Pavía y Pavía, ministro de Marina, comenzó el año de 1822 su carrera.

Su señor padre, D. José Fermín que tras dilatados servicios llegó a ser general de la Armada, mandaba a la sazón en que su hijo empezó a sentir las primeras inclinaciones hacia la vida azarosa; el bergantín *Aguiles*, en el cual se embarcó el actual ministro en calidad de guardia marina.

Muchas peripecias le ocurrieron en los mares de América: visitó en los últimos días de la dominación española las costas del Perú; desde allí pasó a las islas Marianas, y al regresar, finalmente, a España, fue hecho prisionero por una goleta de guerra colombiana.

Los varios accidentes de la primera guerra civil enardecieron su corazón, y como militar y marino tomó parte en varias acciones, y distinguióse singularmente en la memorable batalla del puente de Luchana.

Posteriormente ha desempeñado importantes mandos, y otra vez volvió a Filipinas, donde prestó muy buenos servicios a España sometiendo a los moros rebeldes del Rio Grande de Mindanao.

El Sr. Pavía ha escrito una *Galería biográfica de generales de marina* y es autor también de varios notables artículos, que vieron la luz en diversas revistas y periódicos técnicos.